

ACTUALIZACIÓN DEL CUADRO DE COSTOS TIPOS DE LA EDIFICACIÓN Y DEL MÓDULO DE LA NORMATIVA DE COSTOS MÍNIMOS

S U M A R I O

Cuadro de Precios 1.995
NUEVO MÓDULO COLEGIAL

CONVENIO PROMOTORES-CONSTRUCTORES/COADE
COSTO TIPO DE LA EDIFICACIÓN EN EXTREMADURA

CUADRO DE PRECIOS 1.995

VIVIENDAS

ZONAS		CACERES BADAJOZ	MÉRIDA D. BENITO Vª SERENA ALMENDRA. PLASENCIA	RESTO Y ENTIDADES LOCALES
TIPOLOGÍAS				
P	M	34.345	32.710	31.075
P	A	41.215	39.250	37.290
Uad.	M	37.780	35.980	34.180
Uad.	A	44.650	42.525	40.400
Uas.	M	41.215	39.250	37.290
Uas	A	48.085	45.795	43.505

USOS COMPLEMENTARIOS

Local en bruto. P. Baja	17.175	16.355	15.540
SEMISÓTANO	20.610	19.625	18.645
PRIMER SÓTANO	24.040	22.900	21.750
OTROS SÓTANOS	27.480	26.170	24.860
ANEXOS P. ALTAS	30.910	29.440	27.970



NOTA IMPORTANTE: Toda la información que aparece en la presente Circular, está a disposición de los colegiados, tanto en la Sede del COADE como en las Delegaciones. No obstante se remitirá a todo aquel que lo solicite, copia de la información disponible.

COLEGIO OFICIAL de ARQUITECTOS de EXTREMADURA.
C/ Gral Ezponda nº 9, 1º. Tlf.: 927. 24 48 50. Fax: 927 21 17 44. Apdo. de Correos nº 868. 10.003 CÁCERES.

NOTAS:

P.- Plurifamiliar
Uad.- Unifamiliar Adosada
Uas.- Unifamiliar Aislada

M.- Costo para calidades indicadas en el Convenio.
A.- Calidad superior a la anterior

No se incluyen "Instalaciones especiales" (Climatización, antenas parabólicas, ascensores, etc., que se presupuestaran aparte).

NORMATIVA DE COSTOS MÍNIMOS

NUEVO MÓDULO: 28.870 PTAS. / M2

Poblaciones menores de 5.000 habitantes:

MÓDULO = $28.870 \times 0.9 = 25.985$ ptas / m2.

ENTRADA EN VIGOR DEL NUEVO CUADRO Y
MÓDULO:

1 de Marzo de 1.995.

NOTAS IMPORTANTES:

Fecha tope de presentación de HOJAS DE ENCARGO con
el Cuadro y Módulos anteriores:

1 de Marzo de 1.995.

Fecha tope de presentación de proyectos de Ejecución en-
cargados reglamentariamente con el Cuadro y el Módulo
anteriores:

1 de Junio de 1.995.
